



ACTA DE LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:04 (doce horas con cuatro minutos), del día 04 de abril del año 2014, reunidos en el Salón Mezanine 1 de la "Sala de Regidores" del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción II y 48, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XIX Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC), Raúl Elizondo Gómez (AREG) y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

Se agradece la presencia del Arq. Diego Delfín Álvarez del Castillo (DDAC), Vocal Ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur), así como de la Arq. Úrsula Irene Barreda Zamora (UIBZ), de la misma dependencia.

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2014.
- III. Presentación de acciones ejecutadas y proyectos para el mejoramiento de los barrios tradicionales de Guadalajara, por parte del Arq. Diego Delfín Álvarez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de febrero de 2014, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Presidenta MLUHD comenta que de acuerdo con la denominación de la propia Comisión y sus atribuciones, ésta debe conocer y proponer las acciones tendientes al mejoramiento, conservación y rescate de los barrios tradicionales de la Ciudad.

Debido a lo anterior, es que se solicitó la presencia del Arq. Diego Delfín Álvarez del Castillo (DDAC), Vocal Ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana, a quien se otorga el uso de la palabra para que exponga acerca de los trabajos, acciones ejecutadas y proyectos para el mejoramiento de los barrios tradicionales de Guadalajara.

En uso de la voz, DDAC agradece la invitación, y señala que desde el inicio de la presente administración se contemplaron una serie de intervenciones en el espacio público de las áreas más importantes de once barrios tradicionales, que incluyen la sustitución de los pavimentos, atención de algunos espacios verdes, renovación banquetas, mobiliario urbano, iluminación, entre otros.

Por su parte la Arq. Úrsula Irene Barreda Zamora (UIBZ) menciona que de los barrios que se reconocen en los reglamentos, el único que falta por tener un proyecto para que se pueda empezar a promover es el barrio de San Miguel de Mezquitán. Señala que internamente en los perímetros A y B, están muchos barrios tradicionales de los cuales se tienen proyectos trabajados como lo son Analco, la zona del Expiatorio y Santa Tere, pero también hay barrios como la Capilla de Jesús y el Santuario que se pueden también comenzar a intervenir.

El Arq. DDAC muestra en un mapa la ubicación exacta de los barrios y precisa las intervenciones realizadas, destacando el caso del barrio de Santa Tere del cual ya está ejecutándose la primera etapa. "Tenemos entonces el barrio de Analco consistente con el proyecto PROCURAH, en donde ya se hizo una fase uno de intervención y esperamos en los próximos meses entrar en la segunda fase."

UIBZ continúa informando que se restituyó el área desconfigurada que tenía el jardín de San José debido a que hace algunos años hicieron un kínder, después una cancha y luego un módulo para Protección Civil, asimismo se retomó la traza original y se reconfiguró el espacio con los mismos materiales del mosaico Guadalajara, y en la siguiente etapa que se asignaría la próxima semana, se comenzaría a desarrollar la renovación de banquetas alrededor de todo el jardín de San José y el jardín de San Sebastián, cambiando el adoquín por un material de piedra.

Detalla además que hay una conexión de los dos jardines por la calle de Guadalupe Victoria, en donde se está planteando también la renovación de esta calle para que la gente pueda moverse del uno al otro con mayor facilidad, mediante la ampliación de banquetas.

DDAC muestra imágenes de los proyectos en los que se aprecia de manera conceptual como quedarían las dos plazas.

Por su parte UIBZ comenta que en el caso de San Andrés, se tuvo la fortuna de tener la concurrencia de varios recursos tanto de pavimentaciones como del fondo metropolitano, y que recién se inauguró la calle de Chamizal y se está desarrollando el programa en Gigantes.

La Regidora MLUHD pregunta si ya se están implementando estos proyectos.

UIBZ responde que ya se encuentran entregados los proyectos ejecutivos pero que todavía no están programados. Precisa que Santa Tere, Analco y San Andrés ya están programados, y que los demás ya están entregados a nivel de ejecutivos ante la Secretaría de Obras Públicas.

Se hace mención que Huentitán el Alto es una zona en donde existe arquitectura patrimonial, y que en particular se encuentra el caso del templo, de lo que en su tiempo fue el poblado, y que por el crecimiento de la zona hay arquitectura muy dispar, por lo que ahí se está trabajando en la calle que conecta al templo hacia la avenida de Belisario, creando corredores que conecten con las zonas de transporte público.

DDAC muestra imágenes del estado actual de los lugares y como quedarían.

El Regidor JLAC menciona que generalmente cuando se presentan imágenes de cómo quedarían los lugares, estas difieren mucho del resultado final, nunca quedan de esa forma, por lo que le gustaría que se mostraran imágenes reales de cómo quedarían los lugares. "Por ejemplo, los árboles que salen en las imágenes son árboles muy grandes que no van estar así en la realidad".

UIBZ responde que el tema del arbolado es muy importante se está buscando invertir en árboles de buena calidad, y que de hecho en el catálogo que se solicitó contempla árboles de más de 5 metros y con un diámetro mínimo de 15 centímetros.

La Arq. UIBZ continúa su exposición informando que en el valle de Atemajac se tienen banquetas muy dispares de altura; que la calle de Mezquitán era el antiguo camino para llegar al pueblo, y es ahí donde se tiene una arquitectura muy clásica de pueblo, por lo que el proyecto contempla hacerla de accesibilidad universal con una banqueta a nivel de arroyo vehicular, con reforestación y alumbrado público, lo cual es un proyecto sencillo que conecta con avenida Federalismo.

Señala que hace aproximadamente dos administraciones se hizo una fuerte inversión en las salidas del tren ligero del Barrio de Tetlán, y que en el Barrio de Mexicaltzingo ya se tiene desde hace tiempo un proyecto para hacer un estacionamiento subterráneo de dos niveles, para que se pueda llegar a esta zona, estacionarse y caminar desde ahí a cualquier parte.

El Regidor JCAO menciona que le llama la atención el color rojo del piso. "Los conocedores de la psicología humana mencionan que el rojo es un color que altera mucho los sentidos de los seres humanos, ¿por qué rojo entonces?", pregunta.

El Arq. DDAC contesta que efectivamente la foto del proyecto conceptual no ayuda mucho, ya lo hace parecer más rojo de lo que en realidad es, por lo que se compromete para que la COPLAUR sea más cuidadosa con estos detalles.

UIBZ menciona que con todos estos proyectos se busca que la gente camine más, generar corredores para crear mayor integralidad, y que se manejan materiales tradicionales como es el mosaico Guadalajara que es distintivo de la ciudad.

El Regidor JCAO señala: "Yo quisiera externar una opinión muy personal, el mosaico Guadalajara es muy feo, si no está bien colocado queda todo suelto, además no sé si es para tráfico pesado. Yo invitaría a quien está encargado de estos proyectos conceptuales, que se dé una vuelta a la Ciudad de México, al andador Madero y en donde está la Alameda, allá se utilizaron materiales bonitos, muy sencillos y para tráfico pesado, por lo que valdría la pena para estos proyectos."

El Arq. DDAC responde que en algunas partes del perímetro B se utiliza el mosaico Guadalajara desde hace varias administraciones, pero que efectivamente valdría la pena tomar en cuenta estas consideraciones.

El Regidor AREG menciona que desde los años 40 se ha utilizado este mosaico que ya es representativo de imagen que se ha ido generando de Guadalajara.

Por su parte el Regidor JCAO señala que si se trabaja por zonas estaría bien, zonas en donde siempre se ha utilizado este mosaico, pero no manejarlo en todos lados.

El Regidor AREG pregunta cuáles de los 11 barrios se encuentran ya terminados.

El Arq. DDAC responde que están por concluirse las primeras etapas de Santa Tere, San Andrés, Tetlán, Chapultepec y Analco.

La Presidenta de la Comisión MLUHD pregunta si alguien desea hacer algún otro comentario.

El Regidor JLAC insiste en ser cuidadosos al analizar cómo están los lugares, cómo están en las fotos conceptuales que se mostraron, y ver cómo quedarían.

JCAO pregunta si estos proyectos se concluirán en la presente administración.

DDAC responde que ese es justamente el objetivo.

En uso de la voz la Regidora MLUHD agradece a todos su atención, y destaca que como Presidenta de la Comisión es muy importante procurar mantenerlos informados a detalle de todos estos proyectos.

Al no haber más comentarios al respecto y en desahogo del punto correspondiente a Asuntos Varios, se consulta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la palabra.

El Regidor JLAC menciona lo siguiente: "Lo que platicábamos en la última sesión, relacionado con la iniciativa de la Ley de Patrimonio Cultural, donde quedamos en que íbamos a investigar o preguntarle al Diputado autor de la iniciativa para conocer el avance de ésta para poder coadyuvar en su revisión."

La Regidora MLUHD menciona que efectivamente se le ha dado seguimiento al tema, y para abundar sobre el mismo le otorga el uso de la voz al Mtro. Abel Plasencia Carbajal, Asesor, quien la ha estado acompañando en la atención del tema.

El Mtro. Abel Plasencia Carbajal informa que se hizo una investigación en el Congreso del Estado para conocer el estatus que guarda esta iniciativa. En la sesión celebrada el mes de enero fue turnada a la Comisión de Cultura y a la de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos; en la primera ya fue turnada para dictaminación, y en la de Reglamentos iban a celebrar sesión hace 15 días y no hubo quórum, por lo que entonces estamos en espera de que sesione esa comisión para ver a que Diputado se le turna.

En otro orden de ideas, la Regidora MLUHD informa que en virtud de que ya se encuentra concluido el Inventario de Inmuebles de Valor Patrimonial, tal como nos lo informó en la sesión anterior el Director del Patronato del Centro Histórico, dicho instrumento ha sido enviado justamente a la COPLAUR para su revisión y comparativo con la base de datos con que cuenta esa dependencia.

La idea es que mediante este cotejo se cuente con un documento más sólido y con el respaldo técnico de ambas dependencias; además de que se está trabajando desde luego en cubrir también la parte legal.

En este sentido se señala que sigue firme la intención de elevarlo al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación formal, para lo cual se les estará informando oportunamente.

No existiendo quien más desee hacer uso de la voz y al no haber más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XIX Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 12:53 (doce horas con cincuenta y tres minutos) del día de su inicio.

Ma. Luisa Urrea de la Cruz

**Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Presidenta**



Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez
Vocal



Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XIX Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 04 de abril de 2014.